

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ARRENDATARIA DEL VALLE ARRENVAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 28 días del mes de mayo de 2019 siendo las 12 horas en el local que funciona la compañía, ubicada en el barrio El Rosal N°76 primera transversal y segunda transversal de la parroquia Tambillo, se reunen los siguientes socios la señora MARCIA FABIOLA OCHOA ARMIJOS por sus propios derechos quien representa el 99,20% de las participaciones el señor EDWIN GIOVANNY LOGAÑA OCHOA por sus propios derechos quien representa el 0,40% de las participaciones, y la señorita JENNY CAROLINA LOGAÑA OCHOA por sus propios derechos quien representa el 0,40% de las participaciones, sumados los asistentes conforman el 100% del capital social y constatado el quórum y de acuerdo a los estatutos se instalan en Junta General ordinaria de Socios, según los estatutos el señor LUIS HUMBERTO LOGAÑA QUISHPE Gerente General actúa como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2018
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2018
- Aprobar el informe de Auditoría Externa por el periodo económico 2018
- Aprobar el Informe del Comisario por el año 2018
- Justificación del resultado financiero para el periodo fiscal 2018
- Nombramiento del Comisario para el año 2019
- Nombramiento de Auditor Externo para el año 2019

Una vez conocer el orden del día la Junta General de Socios se aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión

Secretaria da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), para PYMES, por lo tanto se exponen la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe exponerse a los señores accionistas Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos

Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día - se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad de votos

Nuevamente toma la palabra el señor Secretario y procede a dar lectura del informe del Auditor Externo ROSERO CARRERA ASOCIADOS CIA. LTDA. Designado por la junta, informe que es leído en su integridad a pedido de los señores socios, y una vez concluido se somete a votación aprobándose con el 100% de los votos

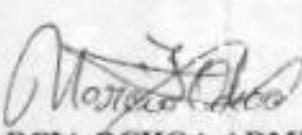
Acto seguido y como cuarto punto del orden del día, se da lectura del informe del Comisario de la compañía señor HENRY ORLANDO GARZÓN GOMEZ designado por la Junta General de Socios respecto al ejercicio económico 2018, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad con el 100% de los votos.

Se pasa al siguiente punto del orden del día y Secretaría expone que para el periodo económico 2018 los estados financieros determinan una perdida contable debido a valores de carácter impositivo contraídos con la autoridad fiscal nacional y municipal (permisos de funcionamiento) los mismos que no se han podido compensar con ventas por cuanto la compañía aún no ha efectuado actividades comerciales.

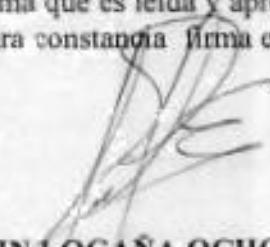
Se pasa al último punto del orden del día y toma la palabra la señorita JENNY CAROLINA LOGAÑA OCHOA, quien manifiesta que se elija nuevamente como Comisario de la compañía para el año 2019 al señor HENRY GARZÓN GOMEZ, y solicita a la Junta se apruebe esta moción. La junta entra en deliberación y decide por unanimidad ratificar con el 100% de los votos al señor HENRY GARZÓN GOMEZ como comisario para el año 2019.

Se pasa al último punto del orden del día, tomando la palabra la señora MARCIA FABIOLA OCHOA ARMIJOS quien manifiesta que se debe nombrar auditor externo para el ejercicio económico 2019 que de acuerdo a los estatutos y normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías debe ser nombrado por la Junta General de Socios, para lo cual se mocióna que se nombre nuevamente a la firma ROSERO CARRERA ASOCIADOS C.A. LTDA. Quien se viene desempeñando en el referido cargo en la empresa. La Junta entra en deliberación y al cabo de tres minutos toma la palabra el señor EDWIN GIOVANNY LOGAÑA OCHOA y en representación de los socios indica el nombramiento como Auditor Externo de la Compañía a la firma ROSERO CARRERA ASOCIADOS CIA. LTDA. Para el ejercicio 2019 con la aprobación del 100% de los votos.

Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 15 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 12:40 horas del 28 de junio del año 2019 para constancia firma en unidad de acto los señores socios



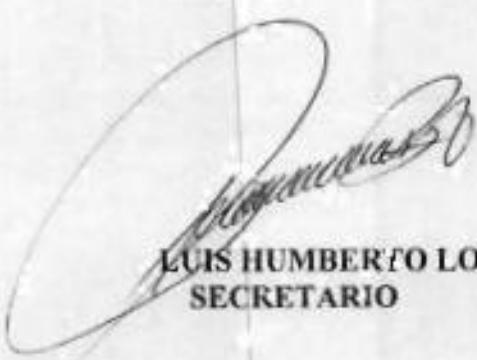
MARCIA OCHOA ARMIJOS  
SOCIO



EDWIN LOGAÑA OCHOA  
SOCIO



JENNY LOGAÑA OCHOA  
SOCIO



LUIS HUMBERTO LOGAÑA  
SECRETARIO